

**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN
REDIBA S.A. E.S.P.**



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios



**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE ASEO
Bogotá, Noviembre de 2014**

**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN
REDIBA S.A. E.S.P.**

ANÁLISIS 2013-2014

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Conformación empresa

TIPO DE SOCIEDAD	SOCIEDADES (EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS) – SOCIEDAD ANÓNIMA, PRIVADA
RAZÓN SOCIAL	REDIBA S.A E.S.P
SIGLA	REDIBA S.A E.S.P
ÁREA DE PRESTACIÓN	Barrancabermeja, Floridablanca y Bucaramanga - Santander
SERVICIOS PRESTADOS	Aseo
DURACIÓN	Libre Competencia.
FECHA DE CONSTITUCIÓN	19/01/00
NOMBRE DEL GERENTE	LILIANA PATRICIA FORERO CALA

Junta Directiva

Representantes	Cargo
Reinaldo Bohórquez Rueda	Principal
Laura Marcela Bohórquez Villarreal	Principal
Liliana Bohórquez Rueda	Principal
Marina Rueda de Bohórquez	Principal
Laura Milena Bohórquez Jaimes	Suplente
Carlos Alberto Bohórquez Villarreal	Suplente
Nelly Bohórquez Rueda	Suplente
Emilce Bohórquez Rueda	Suplente
Ana Laura Prada Bohórquez	Suplente

Fuente: Visita junio 2014

2. ASPECTOS FINANCIEROS – ADMINISTRATIVOS

ANÁLISIS FINANCIERO

2.1.1. Balance general

BALANCE GENERAL								
DESCRIPCIÓN	2011	(%)	2012	(%)	2013	(%)	2012/2011	2013/2012
TOTAL ACTIVO	3.362.111.258	100%	3.839.159.813	100%	6.012.779.048	100%	14%	57%
ACTIVO CORRIENTE	2.754.978.127	82%	3.165.479.517	82%	4.532.392.567	75%	15%	43%
ACTIVO NO CORRIENTE	607.133.131	18%	673.680.296	18%	1.480.386.481	25%	11%	120%
TOTAL PASIVO	2.284.997.573	68%	2.257.213.192	59%	4.265.273.012	71%	-1,22%	89%
PASIVO CORRIENTE	2.019.320.823	88%	2.257.213.192	100%	3.804.590.168	89%	12%	69%
PASIVO NO CORRIENTE	265.676.750	12%	0	0%	460.682.844	11%	-100%	100%
TOTAL PATRIMONIO	1.077.113.685	32%	1.581.946.621	41%	1.747.506.036	29%	47%	10%

Fuente: SUI

En el año 2013 se evidencia que la estructura financiera presenta una leve variación respecto al 2012. Los activos de la empresa están apalancados en un 71% por pasivos y en un 29% con patrimonio, lo anterior denota el alto nivel de endeudamiento por parte de la empresa con terceros diferentes a sus dueños.

Activos

Se observa un aumento del 57% en el activo total durante el 2013 respecto al del año 2012, lo cual se presentó particularmente por el incremento en la cuenta Propiedad Planta y Equipo (209%). Lo anterior, según el informe del auditor externo se debió a la adquisición y reposición de parte del equipo de transporte durante dicha vigencia, específicamente de 5 carros compactadores nuevos.

En cuanto a la cuenta Deudores servicio aseo, se observó un aumento del 12%, dicha cuenta se encuentra conformada en un 77% por cartera del servicio de aseo y el restante 23% por los subsidios pendientes por cobrar a los municipios. En este sentido, cabe resaltar el crecimiento en el rubro de subsidios por cobrar en el 2013 respecto al 2012 (56%), en el cual se evidencia saldo para los municipios de Barrancabermeja y Floridablanca, lo cual denota que en estas áreas de prestación la empresa es deficitaria, es decir, son más los subsidios otorgados que las contribuciones percibidas, siendo el municipio de Barrancabermeja el más representativo (72%).

Ahora bien, se observa que el rubro correspondiente a cartera de aseo tuvo un incremento del 3% en el 2013, respecto al año inmediatamente anterior, especialmente en el municipio de Barrancabermeja (19%), pues en Bucaramanga y Floridablanca se registra un descenso de dicho rubro. Lo anterior denota que la gestión de cobro de la empresa ha mejorado. Sin embargo, se observa que el área de prestación de Barrancabermeja continua siendo la más representativa en cuanto a cartera se refiere (78%), dado la falta de cultura de pago según lo señalado por el auditor.

Es pertinente señalar que los activos están representados principalmente por activos corrientes (75%), lo cual significa que la empresa cuenta con respaldo suficiente para cubrir las deudas exigibles a corto plazo, pues la mayoría de sus recursos son fácilmente convertibles en efectivo.

Pasivos

Los pasivos de la empresa aumentaron significativamente en el 2013 en relación con el año inmediatamente anterior (89%), hecho que se pudo presentar por las

VG-F-004 V.6

obligaciones adquiridas por la empresa mediante leasing para la compra de los vehículos, así como al incremento en los impuestos, contribuciones y tasas.

En este sentido, cabe destacar que el 89% de las obligaciones de la empresa corresponden a deudas exigibles a corto plazo, las cuales aumentaron en un 69% respecto al 2012, lo cual se debió al leasing.

Ahora bien, se observa que la empresa registra saldo en la cuenta 243014, correspondiente al valor adeudado al municipio de Bucaramanga por concepto del superávit generado en esta área de prestación entre subsidios y contribuciones. Al respecto se solicita allegar el soporte del traslado realizado al FSRI por el monto registrado en dicho rubro a 31 de diciembre de 2013.

Patrimonio

El patrimonio por su parte se incrementó en un 10% en el 2013 respecto al 2012, lo cual se debió principalmente a la generación de utilidad en la vigencia 2013.

2.1.2 Estado de resultados

ESTADO DE RESULTADOS								
	2011	%	2012	%	2013	%	2012/2011	2013/2012
Ingresos Operacionales	13.714.103.571	100%	14.458.070.508	100%	15.513.431.711	100%	5,42%	7,30%
Costo de Ventas y Operación	11.531.349.477	84%	11.858.888.653	82%	12.738.196.272	82%	2,84%	7%
Utilidad Bruta	2.182.754.094	16%	2.599.181.855	18%	2.775.235.439	18%	19,08%	7%
Gastos operacionales	1.538.782.086	11%	1.768.032.768	12%	1.630.641.236	11%	14,90%	-8%
Gastos de personal	662.237.819	5%	583.834.150	4%	543.303.074	4%	-11,84%	-7%
Utilidad Operacional	643.972.008	5%	831.149.087	6%	1.144.594.203	7%	29%	38%
Otros ingresos	71.231.771	1%	108.838.233	1%	9.007.985	0%	52,79%	-92%
Otros gastos	163.410.595	1%	79.780.796	1%	136.172.723	1%	-51,18%	71%
Gasto de Intereses	35.960.337	0%	24.373.588	0%	81.335.206	1%	-32,22%	234%
Utilidad antes de Impuestos	515.832.847	4%	835.832.936	6%	936.094.259	6%	62%	12%
Impuesto de renta	300.000.000	2%	331.000.000	2%	309.852.000	2%	10,33%	-6,39%
Utilidad Neta	215.832.847	2%	504.832.936	3%	626.242.259	4%	134%	24%

Fuente: SUI

Si bien los ingresos operacionales han tenido una tendencia creciente, el mismo comportamiento han presentado los costos de ventas y operación, se observa que para el año 2013 los costos se incrementaron (7%) en igual proporción que los ingresos. No obstante, se evidencia que la empresa ha logrado cubrir los costos y gastos inherentes a la prestación del servicio de aseo, lo cual se ve reflejado en la utilidad operacional, la cual en el 2013 aumento en un 38% en comparación con el año inmediatamente anterior. Esto se pudo deber a la disminución en los gastos operacionales.

En este sentido, llama la atención que en el informe de auditoría del año 2013 se señala que los costos aumentaron en un 10,47%, dado los incrementos en los costos de comercialización en los municipios de Bucaramanga y Floridablanca para evitar el traslado de usuarios a otra empresa. No obstante lo anterior, se evidencia que existe diferencia en la variación porcentual mencionada por el auditor y la calculada según la información reportada al SUI, por lo que se requiere informar a que se debe dicha

situación.

De igual forma, se solicita informar a qué se debe la diferencia de \$100.000.000 observada en la utilidad operacional del año 2013 registrada en el Estado de resultados reportado en las notas a los estados financieros, por consiguiente en la utilidad antes de impuestos y en la provisión de impuestos, pues se evidencia el mismo monto en la utilidad del ejercicio.

Ahora bien, cabe resaltar el descenso presentado en los otros ingresos en el 2013, respecto al año inmediatamente anterior, particularmente, en los ingresos extraordinarios. En consecuencia se solicita explicar detalladamente a que corresponden dichos ingresos “extraordinarios” pues en las notas a los estados financieros no se vislumbra lo anterior.

Por otra parte, cabe resaltar el incremento de los otros gastos, particularmente los correspondientes a intereses, lo que se debió al leasing por la compra de los vehículos. Sin embargo, el prestador genero utilidad neta la cual aumento en un 24% en comparación con la obtenida en el 2012. Lo anterior, según el auditor externo se debió a los esfuerzos de la gerencia en controlar los gastos operacionales.

2.1.3 Principales indicadores financieros

Financieros	2012	2013
Ingresos Operacionales	\$14.458.070.508	\$15.513.431.711
Margen Bruto	17,9%	17,8%
Razón Corriente	1,40	1,19
Utilidad Neta	\$504.832.936	\$626.242.259
Nivel Endeudamiento	59,00%	71,00%
ROA	13,1%	10,4%
ROE	31,9%	35,8%
EBITDA	\$1.248.135.842	\$1.846.036.060

Fuente: SUI

Se observa un aumento en los ingresos operacionales de la empresa en el 2013, así las cosas se mantiene la capacidad de la empresa para cubrir sus gastos operativos y generar utilidades antes de deducciones e impuestos, como se evidencia en el resultado del margen bruto

Por su parte, se observa un aumento en el nivel de endeudamiento de la empresa, lo cual denota que la mayoría de los activos se están financiando con recursos de terceros. En este sentido, cabe mencionar que se evidencia que la empresa disminuye el nivel de liquidez. Pese a lo anterior, cuenta con más de un peso para cubrir cada peso adeudado en el corto plazo.

El resultado del EBITDA, es positivo, lo cual significa que la empresa está generando flujo de caja.

En este sentido, el auditor en su informe manifiesta que el crecimiento a nivel económico no es el mejor pues el incremento de la competencia con las otras empresas prestadoras, conlleva a que el usuario se traslade de una empresa a otra, generalmente porque les ofrecen tarifas más económicas, hace que la empresa tenga que adoptar medidas necesarias para competir en el mercado donde presta el servicio.

2.1.4. Cartera

La empresa a la fecha no ha reportado el formato de cuentas por cobrar del año 2013, no obstante de acuerdo a lo reportado en el PUC 2013 en la cuenta 140804 se evidencia una cartera equivalente a \$1879 millones lo cual denota un aumento del 3% con relación al año inmediatamente anterior (\$ 1821 millones).

Dado que el formato de cuentas por cobrar se encuentra pendiente de cargue para el año 2013, no es posible conocer la composición y/o edades de la cartera. Por lo que se solicita que de manera inmediata se proceda con el cargue del formato en mención.

Así las cosas, cabe mencionar que de acuerdo al plan de cuentas del año 2013 reportado al SUI, la participación de la cartera por municipios se mantiene siendo la más representativa la de Barrancabermeja.

En relación con la composición del año 2012, se identificó variación, por lo que el 78% corresponde al municipio de Barrancabermeja, el 18% a Floridablanca y el 4% restante a Bucaramanga.

2.1.5 ANÁLISIS DEL REVISOR FISCAL

En relación con el dictamen del revisor fiscal del año 2013, vale la pena resaltar lo siguiente:

“ (...) Los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Rediba S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio, los cambios en sus situación financiera y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con instrucciones y prácticas contables establecidas por la Contaduría General de la Nación. (...)”

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Distribución de Personal

Una vez verificada la información reportada al SUI se encontró que la empresa en el Formulario “Personal por categoría de empleo” para el año 2013 reportó un total de 367 empleados, lo cual denota un aumento del 2%, es decir, 8 personas con relación al personal del año 2012.

Según la información entregada durante la visita realizada en junio de 2014, la empresa en el municipio de Bucaramanga cuenta con un total de 12 empleados, de los cuales 3 son contratados directamente por la empresa y son los mismos para todos los municipios. Estos se desagregan de la siguiente manera: Gerente, Subgerente y la Coordinadora Comercial Operativa, por otra parte se encuentra el personal contratado por medio de empresa de servicios temporales (4 del área administrativa y 5 del área operativa).

En este sentido, el auditor en su informe 2013 señala que el personal administrativo es contratado directamente, con contrato a término indefinido y el personal operativo y provisional es contratado a través de una empresa temporal.

3. ASPECTOS TÉCNICOS – OPERATIVOS

Servicio de Aseo

La empresa presta el servicio de aseo en los municipios de Barrancabermeja (desde el año 2002), Floridablanca (desde el año 2008) y Bucaramanga (desde el año 2010) del departamento de Santander.

De acuerdo a lo señalado por el Auditor externo en su informe del año 2013, la cobertura de la prestación del servicio de aseo por parte de Rediba S.A. E.S.P. Corresponde a un 99,8% en Barrancabermeja, 60% en Floridablanca y 3% en Bucaramanga.

Recolección y Transporte:

Al revisar la información reportada al SUI, se evidencia que la empresa no ha actualizado el registro de microrrutas. En consecuencia, se solicita informar si a la fecha se mantiene la misma distribución: 39 microrrutas del área de prestación de Barrancabermeja, 11 del municipio de Floridablanca y 1 de Bucaramanga. Por su parte, las frecuencias de recolección según lo registrado corresponden a 2 veces por semana en Barrancabermeja, 3 veces por semana en Floridablanca y 3 veces por semana en Bucaramanga.

En este sentido, cabe señalar que de acuerdo a visita realizada al municipio de Bucaramanga en junio de la presente vigencia se evidenció que existen 2 microrrutas de recolección, una que se lleva a cabo los días lunes, miércoles y viernes y otra los martes jueves y sábado. El desarrollo de esta actividad según lo evidenciado se realiza con 1 conductor por vehículo y 3 auxiliares.

Dado lo anterior, se identifican inconsistencias entre lo reportado al SUI y lo verificado en campo. En consecuencia, se requiere emprender las acciones del caso de manera inmediata, ya que como se había mencionado en el informe de gestión del año 2013 en el área de prestación de Barrancabermeja, en su momento se encontraron igualmente diferencias en el total de microrrutas reportadas y las verificadas en visita (abril 2013).

Por otra parte, cabe señalar que si bien la empresa tiene establecidos los barrios y días en los que realiza la ruta de recolección, durante la visita al municipio de Bucaramanga no se evidenciaron y/o entregaron los planos correspondientes a cada una de las rutas (barrios). De esta manera, no fue posible identificar claramente la ruta que debe seguir el vehículo recolector en la prestación del servicio, incumpliendo presuntamente lo estipulado en el artículo 31 del Decreto 2981 de 2013.

Vehículos:

Según el informe de auditoría del año 2013, la empresa presta el servicio de aseo con un total de 21 vehículos compactadores y 7 volquetas en las tres áreas de prestación.

Para el municipio de Bucaramanga, según la visita de junio de la presente vigencia, la actividad se realiza con 2 vehículos compactadores, de 4,5 toneladas y 18 toneladas, modelos 2009 y 2003 de placas XMA 220 Y XVM 791.

Sobre el particular, el auditor en el informe 2013 menciona que la empresa cuenta con la suficiente capacidad operativa y tiene 1 vehículo en stand by en cada municipio para cubrir contingencias.

Barrido y Limpieza

Rediba S.A. E.S.P., en las tres áreas de prestación realiza la actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas de forma manual. De acuerdo con lo señalado por el auditor, la frecuencia de barrido es de 1 vez por semana en el sector residencial, facturando una frecuencia en los tres municipios donde presta el servicio.

Lo anterior fue corroborado en el municipio de Bucaramanga, en el cual según la información entregada en visita, en los sectores residenciales la frecuencia de recolección es de 1 vez por semana y en los sectores comerciales la frecuencia es de 2 veces por semana en el horario de 6:00 am a 2:00 p.m.

Dado que la información al SUI no ha sido actualizada en lo que se refiere al registro de microrrutas, se solicita proceder a hacerlo de manera inmediata, dadas las diferencias encontradas entre lo verificado en visita y lo reportado a la fecha.

En la visita realizada en Bucaramanga se encontró que la empresa solo cuenta con un (1) operario para la ejecución de la actividad de barrido, el cual barre aproximadamente 3,8 km diarios, es decir 99,06 km mes.

Por otra parte, cabe resaltar que en la verificación en campo se evidenció que la empresa no estaba realizando el barrido en la zona correspondiente a la ruta del día verificado, frente a lo cual el prestador manifestó que se encuentra realizando actualización de las microrrutas de barrido, mientras se realiza el acuerdo con los demás prestadores.

Así las cosas, cabe destacar que la empresa no tiene establecidas las macrorrutas y microrrutas que deben seguir cada uno de los operarios en la prestación del servicio de barrido. No obstante, mediante comunicación allegada con radicado SSPD No. 20145290512222 del 15 de septiembre el prestador remite el plano de las 17 microrrutas del servicio de barrido, como respuesta los resultados de la visita enviados por esta Entidad.

En este orden de ideas, se solicita informar la frecuencia y horarios en los que se realiza la actividad en las vías principales del municipio, pues no se evidencia en la información entregada en visita.

Ahora bien, a pesar que se tiene conocimiento que han existido tres reuniones en la presente vigencia con las demás empresas prestadoras del municipio de Bucaramanga respecto al acuerdo de barrido, a la fecha no se ha llegado a ningún acuerdo en relación a la distribución de las zonas de barrido en el municipio.

Teniendo en cuenta lo anterior, cabe señalar que se está incumpliendo con lo establecido en el artículo 53 del Decreto 2981 de diciembre de 2013, particularmente, lo relacionado con el tiempo en el que deberían suscribirse los acuerdos de barrido y limpieza (3 meses siguientes a la vigencia del decreto en mención), es decir, marzo de 2014.

Disposición final

La disposición final de residuos para los municipios de Bucaramanga y Floridablanca se realiza en el relleno sanitario "El Carrasco", el cual es operado por la EMAB S.A.

E.S.P. y se encuentra ubicado en el casco urbano de la ciudad de Bucaramanga, cuya vida útil según última declaratoria de emergencia es hasta septiembre de 2015.

Ahora bien, en lo que corresponde al municipio de Barrancabermeja, se dispone en la celda transitoria operada por Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P., cuya vida útil estaba proyectada hasta el mes de agosto de la presente vigencia, por lo que se solicita informar las alternativas de disposición final en caso que se dé el cierre definitivo de dicho sitio y o acciones implementadas o a emprender en pro de una solución definitiva.

4. ASPECTOS COMERCIALES

4.1 Suscriptores

La empresa a diciembre de 2013 registró un total de 103.469 suscriptores, lo que significa un aumento de 3.622 usuarios respecto a diciembre de 2012 (99.847). Sobre el particular, es pertinente señalar que el 57% de los suscriptores corresponden al municipio de Barrancabermeja, el 39% a Floridablanca y el 4% restante a Bucaramanga. La anterior información es consistente con lo señalado por el AEGR en su informe 2013. Los suscriptores en mención, se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Estrato/Uso	Numero suscriptores
Estrato 1	23324
Estrato 2	32530
Estrato 3	23631
Estrato 4	13613
Estrato 5	3896
Estrato 6	1059
Pequeño productor	5113
Gran productor	303

Fuente: SUI- Suscriptores diciembre 2013

Como se observa, la mayoría de suscriptores se concentran en los estratos 2 y 3 y en el sector no residencial el pequeño productor es el más representativo.

La empresa cuenta con convenios de facturación conjunta en las tres áreas de prestación, en Barrancabermeja se realiza a través de la ESA y en Floridablanca y Bucaramanga se realiza a través del AMB, en un 95% y el 5% restante con la ESA.

En este sentido, persiste la alerta identificada por el auditor, en lo relación con que no existe control por parte de la empresa del valor recaudado por los entes facturadores, pues no se verifica si lo cancelado corresponde a lo realmente recibido de los usuarios por el ente facturador.

4.2 Peticiones, Quejas y Recursos -PQR

De acuerdo con lo señalado por el auditor, para el año 2013 se presentaron un total de 7107 casos en las tres áreas de prestación, evidenciándose que la causal más presentada es la correspondiente a la solicitud de terminación del contrato con 3.941 casos (55%). Lo anterior, se presenta particularmente en el municipio de Floridablanca, donde existe libre competencia, luego sigue la causal de recolección de clandestinos (22%) y el descuento por predio desocupado (15%).

4.4 Tarifas

Rediba S.A. E.S.P., aplica la metodología tarifaria contenida en las Resoluciones CRA 351 y 352 de 2005 en sus tres áreas de prestación.

Las tarifas aplicadas por la empresa en el mes de diciembre de 2013 correspondieron a las siguientes:

Estrato	Bucaramanga	Floridablanca	Barrancabermeja
1	\$2.406	\$5.634	\$6.430
2	\$4.813	\$9.015	\$9.002
3	\$6.818	\$10.142	\$10.931
4	\$8.084	\$11.675	\$13.213
5	\$12.297	\$18.616	\$20.774
6	\$14.027	\$25.730	NA
Pequeño productor	\$16.148	NA	\$36.627
Gran Productor	\$24.270	\$119.931	\$93.965

Fuente: Información reportada al SUI por Rediba S.A. E.S.P.

5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Para el año 2013, con base en la información reportada de los años 2011-2012, REDIBA S.A. E.S.P. quedó clasificada en nivel de riesgo Rango III.

Lo anterior, dado que la empresa resultó clasificada en Rango I, nivel bajo en el indicador financiero agregado IFA. Por su parte, en el indicador operativo y de calidad agregado de aseo IOCA quedo clasificado en Rango III nivel alto debido a la carencia de vida útil de los sitios de disposición final donde lleva los residuos de sus áreas de prestación.

Vale la pena señalar que el auditor en el informe 2013 hace mención de los siguientes factores externos que afectaron a la empresa en la prestación del servicio:

- Falta de cultura de pago en el municipio de Barrancabermeja, lo cual hace que se incremente la cartera.
- Competencia desleal, por parte de las otras empresas prestadoras que ofrecen dádivas a los usuarios y administradores, bajan las tarifas a precios irrisorios, por lo que Rediba no puede competir en igualdad de condiciones.
- La no aplicación del comparendo ambiental por parte de las entidades de control, generando por parte de los usuarios desinterés y mayor contaminación.
- Falta de cultura en la separación en la fuente por parte de los usuarios, por lo que la recolección del reciclaje se contamina, ya que los residuos no están limpios y secos. Así mismo poca capacidad operativa de la cooperativa que recibe estos residuos.

Por último, el auditor recomienda a Rediba implementar auditorias o seguimiento a la facturación conjunta, especialmente al valor recaudado y los cobros de cartera.

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

Frente al cargue de información al SUI se observa que con corte 19 de noviembre de 2014 el prestador tiene habilitados 2140 formatos y formularios de los cuales tiene pendientes de cargue 33 tal como se muestra a continuación:

Año	Numero de reportes pendientes	Numero de reportes radicados	Porcentaje pendiente de cargue
2005	1	109	1%
2006	1	139	1%
2007	3	218	2%
2008	3	216	2%
2009	2	232	1%
2010	1	224	1%
2011	2	241	1%
2012	1	235	1%
2013	8	229	4%
2014	11	141	8%
Total	33	2107	2%

7. ACCIONES DE LA SSPD

7.1. Visitas

- En el mes de junio de 2014 se efectuó visita, con el objetivo de verificar los aspectos técnicos – operativos, comerciales, financieros y administrativos relacionados con la prestación del servicio público de aseo en el municipio de Bucaramanga, los principales hallazgos de esta han sido descritos a lo largo de este documento.
- En agosto de 2013 se efectuó visita al municipio de Bucaramanga, de la cual cabe señalar lo siguiente: se encontró que en algunas cuentas de usuarios si bien fueron aprobadas las solicitudes de desvinculación, a la fecha de la visita no habían sido desligadas de Rediba en la facturación del servicio público de aseo.
- En julio de 2013 se adelantó visita al municipio de Floridablanca, dentro de los principales hallazgos se encontró que: la actividad de barrido es prestada solo en las áreas residenciales, barrios donde se encuentran los usuarios, por lo que no es ejecutada en vías principales y parques. En relación con las desvinculaciones, de los casos revisados en la visita, se encontró que si bien la empresa da respuesta a las solicitudes de los usuarios en término y accede en forma positiva a la solicitud de

desvinculación, se evidenció que pasado más de un año de la fecha de solicitud, no se ha realizado el traslado efectivo al otro prestador, lo cual se observó particularmente en la facturación del servicio a nombre aun de Rediba.

- La Superintendencia adelantó visita de inspección y vigilancia en el mes de abril de 2013, donde se verificó la correcta prestación del servicio en el municipio de Barrancabermeja, no se generó alerta alguna sobre el particular.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En relación con las alertas e incumplimientos citados a lo largo de este informe de gestión, de los cuales se resaltan los más importantes a continuación; se advierte que la empresa debe efectuar las aclaraciones, correcciones y reportes de información que se encuentran en estado pendiente, sin perjuicio de las acciones de vigilancia y control que esta Superintendencia pueda ejercer:

- Se genera alerta con respecto a la calidad de la información financiera reportada, ya que existen diferencias en algunas de las cifras de los estados financieros y notas a los estados financieros reportados por la empresa al SUI en los anexos al plan contable y la información reportada al SUI en el PUC 2013.
- Se recomienda a la empresa proceder a actualizar el formato de registro de microrrutas para todas sus áreas de prestación de forma que se ajusten a la realidad.
- Si bien la empresa tiene establecidos los barrios y días en los que realiza la ruta de recolección, durante la visita al municipio de Bucaramanga no se evidenciaron y/o entregaron los planos correspondientes a cada una de las rutas (barrios), por lo cual, no fue posible identificar claramente la ruta que debe seguir el vehículo recolector en la prestación del servicio, incumpliendo presuntamente lo estipulado en el artículo 31 del Decreto 2981 de 2013.
- La empresa no tiene establecidas las macrorrutas y microrrutas que deben seguir cada uno de los operarios en la prestación de la actividad de barrido en el municipio de Bucaramanga, por consiguiente la empresa se encuentra incumpliendo presuntamente el artículo 56 del Decreto 2981 de 2013. En este sentido, se requiere informar la frecuencia y horarios en los que se realiza la actividad de barrido en las vías principales del municipio de Bucaramanga.
- A pesar de haberse llevado a cabo reuniones entre los prestadores del municipio de Bucaramanga, a la fecha no se ha dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 53 del decreto 2981 de diciembre de 2013, con respecto a la suscripción del acuerdo de barrido y limpieza. No obstante lo anterior, se recuerda lo establecido en el parágrafo del artículo señalado anteriormente, el cual cita:

*“(…)**Parágrafo.** En el evento que no se logre un acuerdo entre las personas prestadoras en los términos previstos en el presente artículo, cualquiera de ellas podrá solicitar a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico la resolución de dicha controversia, en los términos del artículo 73, numeral 73.9, de la Ley 142 de 1994.*

- Se genera alerta por la actividad de disposición final en los municipios en los cuales Rediba S.A. E.S.P. presta el servicio de aseo, por cuanto tanto para los municipios de Bucaramanga y Floridablanca como para Barrancabermeja, los sitios de disposición final de residuos sólidos utilizados por la empresa a la fecha funcionan gracias a las emergencias sanitarias decretadas por las administraciones correspondientes. Esta situación es aún más crítica para Barrancabermeja pues hasta finales de agosto de la presente vigencia tenía vida útil. En consecuencia, se solicita informar el plan de contingencia a emprender por parte de la empresa a su cargo, ya que si bien no es el operador del sitio debe dar cumplimiento a la normatividad vigente en la materia.
- La concentración del 55% del total de las PQR del año 2013 en la causal de terminación de contrato, vislumbra la problemática de competencia a la cual se enfrenta el prestador en los municipios de Floridablanca y Bucaramanga.

Proyectó: Diana C Guavita Duarte – Contratista GEI Aseo
Revisó: Armando Ojeda Acosta- Coordinador GEI Aseo